

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana. -- Viernes 20 de Julio de 1894.

Número 171

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. **TELEGRAMAS DE HOY.**

Madrid, 20 de julio.

S. M. la Reina visitará hoy la corbeta de guerra *Nautilus* y distribuirá entre sus oficiales y guardias marinas que la tripulan, una medalla conmemorativa del viaje que acababan de hacer al rededor del mundo. Dice *El Imparcial* que han surgido dificultades en las negociaciones para la realización del tratado de comercio con la República Argentina, pues el ministro de Ultramar exige ventajas para el tabaco de Cuba en cambio de la rebaja en los derechos de importación que satisfacen el tasajo en dicha Isla.

Roma, 20 de julio.

El anarquista Lega ha sido sentenciado a 20 años de reclusión.

Paris, 20 de julio.

El diputado socialista M. Julio Guesde propuso en la Cámara suspender los efectos de las leyes dictadas contra el anarquismo, hasta el mes de diciembre próximo, siendo esta proposición rechazada por 394 votos contra 82.

Nueva York, 20 de julio.

Dicen de Williamstown, Estado de Pensilvania, que ayer por la tarde al subir en un pozo una jaula con trabajadores mineros, cayó aquella, aplastándose y resultando de este accidente cinco muertos y varios heridos.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, julio 19, a las 5 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.70.
Centenes, a \$4.83.
Descuento papel comercial, 60 días, de \$3 a 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), a \$4.87.
Ídem sobre Paris, 60 días (banqueros), a 5 francos 17.
Ídem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), a 95.
Bones registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 114, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, a 3 \$16.
Regular a buen refin, de 22 a 25.
Azúcar de miel, de 24 a 25.
Miel de Cuba, en botellas, nominal.
El mercado, firme.
VENDIDOS: 8,000 sacos de azúcar.
Maiz del Oeste, en tercetas, a \$10.25.
Harina patent Minnesota, \$4.00.

Londres, julio 19.

Azúcar de remolacha, firme, a 11.62.
Azúcar centrifuga, pol. 96, a 12.3.
Ídem regular refin, a 10.9.
Consolidados, a 101 9/16, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.
Otro por ciento español, a 64, ex-interés.

Paris, julio 19.

Renta, 3 por 100, a 101 francos 22 1/2 cts., ex-interés.

NOTICIA SATISFATORIA.

No estábamos equivocados al prever en el editorial que esta mañana publicamos, que el Gobierno de S. M. y singularmente el señor Ministro de Ultramar, no accederían a la solicitud de la república Argentina de que se concediesen franquicias en los aranceles de esta isla al tasajo de aquella procedencia, sin que a la vez se otorgaran algunas ventajas a la importación de nuestro tabaco en dicha república. Hoy nos anuncia nuestro correspondiente telegráfico en Madrid, que el señor Becerra mantiene respecto de ese asunto la actitud que a su cargo en el Gabinete corresponde, que es la de defender la producción colonial.

No hemos de negarle nuestro aplauso, antes al contrario, queremos adelantarnos a tributárselo, pues aunque son incompletas las noticias que hasta ahora tenemos, y no podemos con ellas formar exacto y acabado juicio así de las pretensiones de la Argentina, como

de la conducta definitiva que se propone adoptar nuestro Gobierno, la opinión que se atribuye al señor Becerra, por ser la única racional en las presentes circunstancias, la creemos fundada, y abre nuestro ánimo a la esperanza de que cualquiera que sea el éxito de las negociaciones entabladas ó que se establen con la referida nación del Sud-América, no serán sacrificados los intereses de la isla de Cuba.

Entendemos, sin embargo, que no por ello debe suspenderse ni amenguarse signiera, una acción activa y enérgica por parte de las corporaciones más directamente interesadas en este asunto, cerca del Gobierno, pues éste tanto más firme se mostrará en la defensa de nuestros intereses, cuanto mejor se le demuestre la justicia que nos asiste.

El partido reformista ha expuesto ya, así por conducto del señor Dolz en la conferencia que celebró ayer con los señores Ministros de Ultramar y de Estado, como por el conducto de su Junta Directiva por medio del telegrama al primero de dichos Consejeros, que apareció en nuestra edición de la mañana, su opinión en un todo de acuerdo con las aspiraciones del país. En caso necesario no se limitará su acción a lo ya realizado, sino que agotará todos los medios de acción que están a su alcance para lograr en definitiva que no sean preteridos nuestros intereses ni olvidados nuestros derechos.

DESPEDIDA.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Manuel Valle y Fernández y su distinguida esposa, nos ruegan los despedamos en su nombre de las personas de su amistad de quienes no han podido hacerlo personalmente.

El digno Presidente accidental del partido Reformista, se embarcará a las doce del día de mañana sábado en uno de los vapores que se hallarán atracados a los muelles de Luz, de los Sres. Sobrinos de Herrera. En ese lugar se embarcarán, para despedirlo, los amigos políticos y particulares del Sr. Valle, los representantes de la Unión de Fabricantes de Tabacos, de la Nueva Fábrica de Hielo, los empleados de la Diputación Provincial y los redactores del DIARIO DE LA MARINA. En el muelle de Caballería habrá también dos vapores, uno para los individuos del segundo Batallón de Voluntarios Cazadores de la Habana, y otro para los socios del Centro Asturiano.

INSISTIMOS.

Insiste *La Unión Constitucional* en llamarnos, ó poco menos, malos españoles por nuestro artículo titulado *A El Imparcial*, y en asegurar que éste se escribió en la Cámara de Comercio.

Y nosotros insistimos en cuanto sobre el asunto hemos dicho, sobre todo, en que *La Unión* no dió muestras de patriotismo, bueno ni malo, al prohibir el brindis de Tacón en que se declaró enterrada la honra de la patria en Africa, y en que el artículo no fué obra sino de esta modesta redacción.

A *La Unión*, que afirmó lo contrario, es á quien toca probar su aserto. Con que... á probarlo.

TOMAMOS NOTA.

El órgano doctrinal excita á los reformistas á que vayan á Cienfuegos á constituir comité y añade:

"Pero no se extrañen del recibimiento. Porque allí todos son Candinas."

Por de pronto, sólo nos limitamos á tomar nota de la jactanciosa amenaza del colega gubernamental y defensor de los derechos constitucionales.

ACTUALIDADES.

Dice *La Unión*:

"Esperábamos con impaciencia el *Diario de la Marina y el País*, para ver la salida con que se opondrían al discurso de don Marcos García."

Pero nos llevamos chasco. *El País*, como si no hubiese leído nuestra edición de ayer tarde, continúa diciendo que no hubo tales carneros.

Y el *Diario*, por no perder sus costumbres de siempre, cuando se le atraganta alguna cosa... "Callao!"

Pues mire, no se nos ha atragantado nada.

Lo que hubo fué, que después del mentís solemnemente dado por el Sr. D. Marcos García á sus calumniadores y de haberse reproducido en casi todos los periódicos el texto íntegro de su brindis, nos pareció que sería perder el tiempo volver sobre un asunto pasado ya en autoridad de cosa juzgada.

Dijo *El País*:

"*La Unión* cree, por lo visto, que basta lanzarse á cualquier temeridad política, á cualquier desafío gritando ¡Viva España! para que el hecho deje de ser justiciable y para que sus autores alcancen una inmunidad más amplia todavía que la parlamentaria."

Y contestó *La Unión*:

"Bien sabe *El País* que *La Unión* no cree tal cosa."

Lo que cree *La Unión* es que haciendo alarde del favor oficial no deben determinados personajes políticos imponer sus opiniones á los pueblos, y que cuando esto se hace constituye una provocación á la cual

nuestros amigos están ya decididos á contestar como merecen.

La paciencia tiene sus límites.

Ni más, ni menos."

De suerte que es hacer alarde del favor oficial é imponer opiniones á los pueblos, el realizar actos de propaganda pacífica como el de Cimarrones?

Y á eso, que es un derecho que la Constitución garantiza, están decididos á contestar, como se merece, los señores reaccionarios!

El dilema no puede ser más gubernamental: "ó los reformistas dejan de ejercer los derechos que las leyes les conceden ó apelaremos á los machetes como en Cimarrones."

Llamamos la atención de las autoridades locales y del gobierno de la nación acerca de esa actitud facciosa que puede ser causa de serias perturbaciones, porque los reformistas no estamos dispuestos á acatar ese ultimatum de la soberbia y del despecto.

Quizá exista alguna relación entre esas amenazas de los enemigos de las reformas y las siguientes líneas que anteayer publicó *La Lucha*:

"Se asegura que el señor Gobernador General, en vista del carácter que van tomando en los pueblos los meetings y fiestas políticas, va á invitar á los jefes de todos los partidos para que den tregua por algún tiempo á toda clase de manifestaciones que puedan dar pretextos á disturbios y rozamientos entre las distintas fuerzas políticas que aquí se agitan."

Pero esto, que de fejo no se le ha ocurrido al Sr. Gobernador General, ya ha sido contestado por *Las Avispas* de la manera acertada que van á ver nuestros lectores:

"El General Calleja, seguros estamos de ello, no hará tal cosa."

Porque resultaría un triunfo para ese fardo demagógico de que se ocupa *El País* en su editorial de hoy.

Habrían logrado lo que se proponen: que se retire á los ciudadanos pacíficos el uso, el ejercicio de derechos que la Constitución,

las leyes y la práctica no interrumpida de diez y seis años les conceden...."

"El señor Romero Robledo, tan calumniado en este país por medianías políticas y, en algunos casos por algo menos que medianías...."

Así empieza el artículo de fondo que hoy publica *La Unión Constitucional*.

Y nosotros preguntamos: ¿qué le habrán hecho al "órgano doctrinal" los comerciantes de la Habana que cerraron las puertas de sus establecimientos, protestando contra la funesta gestión administrativa del Sr. Romero Robledo, para que así los califique de algo menos que medianías políticas?

LOS REFORMISTAS EN CUBA

Los periódicos de Santiago de Cuba nos hacen saber que se ha embarcado para la Península nuestro amigo y correligionario el Sr. D. Agustín Massana y Miret, Presidente accidental del Comité Regional Reformista, y Vice-Presidente de la Diputación Provincial.

Durante la ausencia del Sr. Massana la sustituye en la Presidencia del Comité Provincial el Excmo. Sr. D. Bartolomé Vidal y Martorell y en la Vice-Presidencia de la Diputación Provincial de Cuba, el Sr. D. Enrique Camp y Noll.

ELECCIONES PARA CONCEJALES EN ALFONSO XII

Ayer se constituyeron las mesas para las elecciones parciales de Concejales en el Ayuntamiento de Alfonso XII. El primero y tercero colegios fueron constituidos por los autonomistas, con la intervención de los reformistas la mesa del último de los citados.

Los reformistas ganaron la mesa del segundo colegio, intervenida por los autonomistas.

El Gobernador Regional de Matanzas dice al Gobierno General que en la votación verificada ayer en Cabezas á fin de constituir las mesas para la elec-

LE GRAND PARIS.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.

COMPOSTELA 51, ESQUINA A OBISPO.

Piqué blancos y de colores, á 25 y 35 centavos.

Chales de blonda blancos y negros, á 2, 3 y 3 1/2 pesos.

Todas las telas francesas de verano en organdís, céfiros, batis-tas, &c., &c., que vendíamos á 25, 35, 40 y 50 centavos, hoy á 10, 12, 15, 20, 25 y 30 centavos con vara de ancho.

Un millón de tiras bordadas á 25 y 30 centavos pieza.

Moarés de seda á 60 centavos.

Tafetanes de seda á 60 centavos.

Holandas francesas para camisas, á 25 y 50 centavos.

Abanicos del Japón plateados, á 40 centavos.

Cortes de vestido de levantina, á 90 centavos y \$1.50.

LE GRAND PARIS.

COMPOSTELA 51, ESQUINA A OBISPO.

ENGLISH SPOKEN.

TELEFONO 912.

ON PARLE FRANÇAIS.

CHOCOLATE AMATLLER.

BARCELONA.

CASA FUNDADA EN 1800.

40 MEDALLAS EN RECOMPENSA DE SUS BUENOS PRODUCTOS.

Preciosos regalos en cada media libra que se compre en las principales tiendas de víveres.

Receptores: J. Balcells y Cp., S. en C.

Depósito principal: Obispo 31. Habana.

HOY 20 DE JULIO.

A LAS 8: } CATALINA.
A LAS 9: }
A LAS 10: }

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION PORTANDAS

El martes 24, beneficio de la tiple Srta. Luisa Ibáñez, con un espléndido programa. En la próxima semana se pondrá en escena la preciosa zarzuela en tres actos, titulada "JUANITA."

Continúan los ensayos de la zarzuela en tres actos titulada EL ANGEL GUARDIAN, y las en un acto tituladas EL ABA... EL SAN MARTIN Y LOS DINEROS DEL SACRISTAN; para esta última obra, el reputado escenógrafo D. Miguel Arles está preparando algunas decoraciones.

